



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 2665

BUENOS AIRES, 09 MAY 2012

VISTO el Expediente N° 1-47-15663/11-9 de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

**CONSIDERANDO:**

Que por las presentes actuaciones la firma Kinetical S.R.L. solicita la autorización de modificación del Certificado de Autorización y Venta de Productos Médicos N° PM 1628-4, denominado: Tornillos para hueso.

Que lo solicitado se encuadra dentro de los alcances de la Disposición ANMAT N° 2318/02, sobre el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM).

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que el Departamento de Registro y la Dirección de Tecnología Médica han tomado la intervención que les compete.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por Decreto N° 1490/92 y del Decreto N° 425/10.

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º- Autorízase la modificación del Certificado de Autorización y Venta de Productos Médicos N° PM 1628-4, denominado: Tornillos para hueso.



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N°

**2665**

ARTICULO 2º - Acéptese el texto del Anexo de Autorización de modificaciones el cual pasa a formar parte integrante de la presente disposición y el que deberá agregarse al Certificado de Autorización y Venta de Productos Médicos N° PM 1628-4.

ARTICULO 3º - Anótese; por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, gírese al Departamento de Registro para que efectúe la agregación del Anexo de modificaciones al certificado original y entrega de la copia autenticada de la presente Disposición; cumplido, archívese PERMANENTE.

Expediente N° 1-47-15663/11-9

DISPOSICIÓN N°

**2665**

Dr. OTTO A. ORSINGER  
SUB-INTERVENTOR  
A.N.M.A.T.



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

### ANEXO DE AUTORIZACION DE MODIFICACIONES

El Interventor de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autorizó mediante Disposición N° 2665 a los efectos de su anexo en el Certificado de Autorización y Venta de Productos Médicos N° PM 1628-4 y de acuerdo a lo solicitado por la firma Kinetical S.R.L., la modificación de los datos característicos, que figuran en la tabla al pie, del producto inscripto en (RPPTM) bajo:

Nombre comercial /Genérico aprobado: KINETICAL / Tornillos para hueso

Certificado de Empadronamiento N° PM 1628-4

Tramitado por expediente N° 1-47-10759/09-1

Disposición Autorizante N° 1085/11

S.

DATO IDENTIFICATORIO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACION / RECTIFICACION AUTORIZADA
Marca:	KINETICAL (para todos los modelos)	KINETICAL (para todos los modelos) KINESOFT y MEDISOFT (para tornillo Kurosaka Romo) KINESHARP y MEDISILK (para tornillo Kurosaka Filoso) KINEANCHOR y TWINPLUS (para tornillo arpón) KINEFIX (para tornillo transversal)

El presente sólo tiene valor probatorio anexo al certificado de Autorización antes mencionado.



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

Se extiende el presente Anexo de Autorización de Modificaciones del (RPPTM) a la firma Kinetical S.R.L., Titular del Certificado de Autorización y Venta de Productos Médicos N° PM 1628-4, en la Ciudad de Buenos Aires, a los días..... **09 MAY 2012**.....

Expediente N° 1-47-15663/11-9

DISPOSICIÓN N°

**2665**

Dr. OTTO A. ORSINGER  
SUB-INTERVENTOR  
A.N.M.A.T.